

EL OXOIDE

SEMANARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Pta. Cs.

Un año.	5	5
Un semestre.	3	3
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 32

Burgo de Osma 22 de Octubre de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

23 Dom. † LA FIESTA DEL SANTÍSIMO REDENTOR. Stos. Pedro Pascual, ob. y mr., Servando y German, mrs., Ignacio, ob., y Juan de Capistrano, ct.
 24 Lun. Stos. Rafael Arcángel, Félix, Africano, y cps. mrs., Bernardo Calvo, ob. cf. y Marcos el Solitario.
 25 Mart. Stos. Frutos, cf., Gabino, Proto, Crisanto, Daría, Crispin Crispiniano, mrs., Bonifacio, p., y la B. Margarita María Alacoque, virgen.
 26 Miér. Stos. Evaristo, p. y m., y Luciano, Valentin, Rogaciano y Felicitimo, mrs.
 27 Juv. Stos. Florencio, m., Capitolina y Erotides, mrs., y Frumencio, ob.
 28 Viern. Stos. Simon y Judas, aps., Cirila Anastasia, vgs. y mrs., Cirilo, m., y Gaudioso, obispo.
 29 Sáb. Stos. Narciso, ob. y m., Marcelo Centurion, Jacinto y Feliciano, mrs., Eusebia, vg. y m., y Donato.

Augusto Roussel es un excelente redactor de *L'Univers* de Paris que hace pocos días visitó nuestra Península, y recién llegado á Paris se enteró de la determinación del Gobierno de suspender el Congreso librepensador.

La zalagarda que con ocasion de esta medida están metiendo los judíos y masones de Francia, es solamente comparable con la que arman los judíos españoles.

El redactor del diario parisien se hace cargo de lo que despoticen los masones de su país, y sobre todo de lo que ha escrito *L'Intransigeant* en un furibundo escrito contra el país de la Inquisicion. Se extraña este clerofobo de que en una nacion católica no se permitan los viles desahogos de la impiedad; cuando nosotros extrañamos que el Gobierno de S. M. Católica, al suspender el Congreso librepensador, haya consentido que se inaugure y no se reprima á la prensa que publica los discursos de aquellos *elocuentes* oradores convertidos en fonógrafos de Chies, Demófilo, Odon de Buen y Morayta.

Si el Congreso librepensador ha sido suspendido por los ataques á las instituciones, nada debemos agradecer al Gobierno; pero si lo ha sido por sus blasfemas, debemos aplaudir y de todo corazon aplaudimos esa medida.

La suspension de este Congreso hace prorrumpir á *El País* en los siguientes términos:

«Es natural que esos periódicos (*El Clamor* y *La Epoca*) defiendan el atropello realizado por sus patronos.

»Pero cuiden de no llegar á la provocacion extremada sus ataques.

»Siquiera teniendo en cuenta que no puede solicitar respeto para sus ideas, quien persigue las ajenas.

»Y que en Sevilla se ha abierto ayer un Congreso católico.»

Ya sabe *El País* lo que los católicos nos prometemos de los librepensadores.

Si les provocamos, mal; si no lo hacemos, peor.

En 1835 nos enseñaron prácticamente el respeto que guardaron á nuestras ideas, y en 1869 lo confirmaron del propio modo. Si eso quiere decir *El País*, ya puede saber él que la guerra de los siete años, la de

1848 y la de 1870, no la sostuvieron los de Babia; y por consiguiente, que sabemos responder.

El Movimiento Católico, hablando del Sr. Llauder, dice que «no sabe lo que se dice» que «pone su criterio por encima del Papa» que «declaró al Congreso de Zaragoza, guerra franca y descarada que le hubiera precipitado en el cisma si no se le hubiese atado cierto por quien podía y debía» y que «el Sr. Llauder debe quitarse, no el sombrero, sino el cráneo ante un hombre que en cierto sentido apoya al Gobierno que da libertad á todo lo impío, á todo lo pornográfico, etc.» Bastante decir es.

No sabemos lo que dirán de esas durezas aquellos antiguos defensores de la *prudencia* y de la *caridad*; aunque todo lo debe merecer el Sr. Llauder al atreverse á hablar del Congreso Católico de Sevilla, de un modo que le hace muy poco favor.

¡Calma, señores, calma! que no se ganó Zamora en una hora, ni se hará la Union de los católicos, andando á silazos.

61 + - = ; . ? !

«Al terminar la sesion y salir a la calle los congresistas vieron a un hombre, de aspecto misero, no exento de cierta distincion, con un papel al pecho, en el que se veian escritas estas para nosotros vergonzosas palabras:

El maestro de Canencia, que no tiene que comer por que no le pagan

(*El Imparcial* del dia 15)

Se están celebrando en Madrid un maremagnum de Congresos: el de los blasfemos (*libre-pensador*); el de la *patuleya* (escolar); y despues de otros muchos, el del hambre (pedagógico.)

Al salir de la sesion celebrada por este último, el dia 14, sucedió lo que en letra chiquitita copiamos arriba, porque como españoles y como amantes de la civilizacion, nos cae la cara de vergüenza al leerlo con tipos inteligibles.

Y eso ha sucedido en Madrid, en la Villa del OSO, bajo el imperio de los Poncius liberales y cuando libre-pensadores, universitarios é institutistas, cuando todo el mundo está derrochando cuantiosas sumas en frivolidades, en estupideces. Los *estudiantiles* organizan bailes y expediciones, los masones y espiritistas convocan á los de todo el mundo y les regalan con grandes banquetes; los ministros se pasean muy orondos con vergonzoso despilfarro de lujo, hasta los concejales de Madrid van á Huelva á desperdiciar miserablemente 20.000 PESETAS; y el maestro de *Canencia*, y los innumerables maestros de los *canencias* que llenan hoy á España, NO TIENEN QUE COMER PORQUE NO LES PAGAN, como si sus haberes les permitiesen hacer adelantos para lo futuro; como si los sueldos y *gajes* del oficio fuesen comparables con los de los *gobernantes de alto copete*.

Hubo una ley, expedida en Toro por el Rey D. Enrique II de Trastamara, segun la cual los encargados de instruir á la juventud tenían: 1.º casa gratuita; 2.º, se les

hacia y se les trataba con muchas consideraciones en las audiencias y tribunales; 3.º, no podian ser presos más que si eran condenados á pena de muerte; y entonces les servia de cárcel su propia casa; 4.º, tenían derecho á usar armas defensivas y cuatro lacayos con espada; 5.º, estaban exentos de alojamiento, y sus hijos de quintas, 6.º, los que ensañaban durante cuarenta años, y en especial la Doctrina Cristiana tenían las gracias y privilegios de los Duques, Marqueses y Condes 7.º podian pedir á la corte para su sustento lo que necesitasen cada año, y esto para toda su vida.

Al maestro de *Canencia*, le embargan, en su pueblo, los muebles de la casa, y en Madrid le prenden por quejarse.

Esta es LIBERTAD DE ENSEÑANZA, ILUSTRACION, LUZ Y PROGRESO al vivo. ¡¡¡VIVA LA LIBERTAD!!!

LA GRAN QUIJOTADA.

En nuestro penúltimo número copiamos un artículo de D. Félix Sardá y Salvaný, en el cual se censuraba con la delicadeza y elegancia que distinguen al citado escritor cien veces bendecido por Leon XIII, la mania de los liberales de apoderarse de las notabilidades católicas. Increíble parece que el instinto de raacidad lleve á los masones, no solamente á apoderarse sacrilegamente de los bienes de la Iglesia, de las alhajas y ornamentos sagrados, de los solares y edificios adquiridos por la Iglesia con el sudor del rostro de los católicos; no se contenta con eso la raacidad librepensadora, sino que por medio de la calumnia y de mil embustes quiere destruir las virtudes cristianas que se albergan en los monasterios y conventos, y no hartada todavía, entra en la historia con la picota en la mano, socava las verdades más claras y probadas y arrebata, con mano airada, las nobles figuras que enaltecen á la religion.

¿No hemos convenido todos los católicos en ceder de mil amores al librepensamiento la idolatrada figura de Jordano Bruno, de Martin Lutero, de Hus, Wiclif, Voltaire, Rousseau, Marat, d' Alembert, Sevigné, y por último los de Gabarró, Chies Garibaldi, Renan y Odon de Buen...? ¿Les hemos disputado, ni por asomo siquiera, la propiedad de alguno de sus errores, antes al contrario: no les cedemos de muy buena gana talentos tan ilustres como el de D. Pedro Mata, y plumas tan bien cortadas como las de Zola?

Paladinamente confesamos que esas son glorias tuyas, no nuestras, y á voz en grito publicamos que la moral de Voltaire y de B uno, que los adelantos filosóficos de la enciclopedia, que los liricos cantos de Zola y Victor Hugo, que las hazañas de Marat, Garibaldi, Cromwell, Napoleon y y Espartero, se deben todas por entero, á la fecundidad del librepensamiento. Ni Rotschild, con todos sus miles de millones, hemos soñado jamás en apropiárnoslo. ¿A que conduce, pues, el empeño con que los protestantes, no contentos con ser descendientes de Lutero, quieren demostrar que son secuaces de las doctrinas de San Agustín, que los espiritistas, infiriendo grave injuria á Allan Kardec y á Mesmer, colorean en el catálogo de sus predecesores á los más ilustres personajes de la Iglesia, cristiana y judaica; que los masones comprometen llamando hermanos suyos á los templarios y remontando su cuna hasta la Torre de Babe; que los librepensadores llaman filósofo á Jesucristo, y que, por fin, con la mayor sinvergüenza se atreven á afirmar que Colón era librepensador y que

la doctrina católica rechazaba la teoria de la redondez de nuestro planeta?

No: no nos vengam ahora los librepensadores diciendo que son suyos San Vicente de Paul, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús, Suarez, Santo Tomás de Aquino, Fr. Luis de Leon, Cervantes, Magallanes, Copernico, Galileo y Cristóbal Colon: nada tienen que ver con el miserable librepensamiento esos redentores de la humanidad en todas sus esferas, sino el odio mortal que al librepensamiento todos profesaron. Las grandes empresas, las heroicas hazañas que registra la historia, no son fruto de las disidentes teorías de una razon brutal y desentrenada; son cosas nuestras, completamente nuestras.

De *ciencia* han hablado esos charlatanes adocenados, escritores agostizos y miserables *lechuzas* del paraíso de la verdad y de la verdadera ciencia; toda su *ciencia* se limita á machacar y hacer trizas de la historia, á componer una coleccion de frases, sin sentido, con que componen una *filosofía* descabellada, y á inventar inauditas y bestiales blasfemias.

Enorgullecense, enhorabuena, los librepensadores de haber sido los autores de la Revolucion francesa, de aquella revolucion criminal y salvaje; compuesta de hordas de descamisados, que acometieron la gran empresa de matar á las *monjas*, frailes y sacerdotes indefensos; enorgullecense, y hágales el provecho que la justicia reclama, á haber arruinado á la vieja Europa creando las grandes sociedades financieras y poniendo á rancho á las nueve décimas partes de la humanidad; para ellos sea la gloria de haber inventado esa *ilustrada* prensa *pornográfica* que hace vomitar á todos los que no están dotados de estómagos bestiales: todo eso es suyo propio; nadie se lo disputa: suya es la teoria del *divorcio*, que acabará con toda la Francia; á ellos pertenecen las bombas de dinamita, que están reventando allá y acullá con espanto de todos los ciudadanos; á ellos se debe, y con toda justicia lo hacemos constar así, ese amor libre que llena de expositos las casas de maternidad; lo demás, nada tiene que ver con el librepensamiento.

Y si, acaso, no les place y no es de todo su agrado llamarse á las mencionadas *hazañas*, si les parece de mal gusto dejarse llamar asesinos y salvajes, no nos echen á nosotros la culpa: vayan á descubrir los mundos que segun ellos andan por esos espacios revoloteando; nosotros les ayudaremos á construir las carabelas aéreas, y cuando nos traigan pruebas fehacientes del descubrimiento de esas Indias celestiales, les pondremos al lado de Colon. Vayan á conquistar, ellos tan filantropicos, los interiores del Africa y civilicen á aquellos infelices moradores; y cuando veamos progresar allí las ciencias y las artes, no pondremos reparo en sentarlos á la par de misioneros. Funden, con sus propios intereses, hospitales láicos, escuelas y universidades láicas, casas de beneficencia láicas y laicistas; y nosotros nos atenderemos á los resultados que ponderen los enfermos, á los grandes adelantos intelectuales que revelen sus alumnos, á la moralidad y probidad de que hagan ostentacion sus secuares: pero mientras no demuestren más habilidad ni más ciencia que la de desterrar á las hijas de la caridad aprovechándose de las fundaciones piadosas hechas por los católicos para el sostenimiento de asilos, mientras no tengan otra gracia que la de incendiar nuestras iglesias y asesinar monjas que no tienen más armas que el rosario, mientras no creen más que rabosos socialistas y nihilistas, mientras no hagan más que blasfemar, nosotros, los católicos, no podemos compararnos con Colon y solamente podremos obsequiarlos con el título de esbirros y alevosos homicidas, de ruines piratas, de despreciables desmo-

realizadores, de delezables Quijotes de la ciencia y del progreso, todos los cuales nombres y apellidos compendia con toda propiedad la palabra *librepensadores*.

K.

SOBRE LA EDUCACION DE LA NIÑEZ.

En una bien sencilla fórmula se expresa todo el fin de la educacion, segun el sistema católico, único que satisface todas las necesidades y aspiraciones del hombre. He aquí dicha fórmula: «El hombre ha sido criado para conocer, amar y servir a Dios en esta vida, y para verle y gozarle después en la otra.» Fin grandioso revelado por Dios al hombre y cuya consecucion debe ser la aspiracion constante de éste, subordinando, al efecto, todas sus potencias, facultades y operaciones. Tan excelente sistema de educacion no excluye ninguna clase de progreso. fija el destino final y deja el mundo a las disputas de los hombres. El nos dice: Dios es nuestro principio y nuestro fin, no os apartéis de él al buscar vuestra ventura temporal. Con este sistema, toda Pedagogia es buena, cumpliendo aquél fin, aunque use completa libertad en la eleccion de los medios más convenientes para el cultivo de las facultades intelectuales, físicas y morales. Este sistema de educacion está perfectamente de acuerdo con la razon natural, llena todos los deseos del hombre, le enseña dónde está la verdadera dicha, de dónde viene y a dónde va.

Si a ese fin de la educacion, que es el destino final del hombre, se añaden otros fines próximos, tales como el de vivir en sociedad, perfeccionarse con el trabajo, etc., estará expuesto el más conveniente plan de una educacion cristiana.

Sabido es que el hombre, abandonado a sí mismo no alcanza su perfeccion, y que en la sociedad encuentra el medio más propio para desenvolver todas sus facultades, para ser amparado en sus derechos y estimulado en sus deberes.

El conjunto de sus necesidades hacen de él un ser tan débil que no podría subsistir sin el auxilio ajeno. He ahí la razon de su dependencia: en los primeros años, de sus padres; en la infancia, de sus padres y maestros; en la juventud, de padres, maestros y autoridades; en la virilidad, de los deberes anejos al estado social que libremente haya abrazado. En cualquier época y situacion de la vida, ha de subordinar el hombre su conducta a los preceptos divinos y humanos, y a las exigencias de su desarrollo. Nace, y ya está sujeto a una familia, a un pueblo, a una nacion determinada. Como hijo ha de respetar, obedecer y reverenciar a sus padres; como alumno, ha de honrar, venerar y ser dócil a sus maestros; como ciudadano está sujeto a las leyes de su patria; como católico a los dogmas y preceptos de la Iglesia. Si pre la dependencia, pero dependencia necesaria para su perfeccionamiento educativo.

Ahora bien: ¿sobre quién pesa el gravísimo encargo de dirigir al hombre? Las leyes divinas y humanas imponen a los padres ese sacratísimo deber, y para eso Dios les ha concedido un fondo de amor tan grande, que solo se extingue con la muerte. Mas el excesivo cariño, no deja ver claro a los padres, cuando de la educacion de sus hijos se trata. Otros se ven precisados a separarse de sus hijos para proporcionarles, con el fruto de su honrado trabajo, los medios de subsistencia. Otros, en fin, carecen de la instruccion necesaria para saber dirigir a sus hijos, ó aun cuando la posean, no tienen suficiente abnegacion para consagrarse con firmeza y constancia a una obra tan difícil y espínosa.

Ante esta necesidad de los padres del auxilio ajeno en la educacion de sus hijos, y ya que todos no sirven para el ejercicio de tan delicado cargo, se creó la clase social llamada *Magisterio de primera enseñanza*, cuyo deber es auxiliar al padre de familia en la educacion de sus hijos durante la menor edad.

Al llegar aquí, suelen hacerse algunos esta pregunta: ¿Debe el Maestro educar é instruir, ó instruir solamente?

Aunque distintas la educacion é instruccion, no puede existir la una sin la otra de modo absoluto. Mas suponiendo que aquí se habla del predominio de alguna de ellas, hemos de manifestar nuestra opinion de que siendo el Maestro el que suple las funciones de padre en lo concerniente a la direccion de los hijos de éste, como la mision del padre es educar a sus hijos, deber es tambien del Maestro la educacion de los niños que se le confian, empleando la instruccion como medio para alcanzar más fácilmente aquella.

Sostienen algunos que el Magisterio de primera enseñanza no está obligado a otra cosa que a instruir en los conocimientos prescritos por la ley; más el bello concepto que tenemos de la necesidad é importancia de la educacion, del cual deducimos lógicamente la que puede atribuírse a los directores de la niñez, los resultados que esperan las familias y el Estado de la escuela primaria, y la necesidad de aprovechar la infancia y juventud en preparar al hombre para un porvenir venturoso, exigen del magisterio la improba tarea de educar más bien que de instruir.

Bueno, es decir, de paso que el maestro no exime al poder de la responsabilidad en la educacion de sus hijos.

Dios le impuso ese deber, y es necesario que, si no puede cumplirlo por sí, busque quien le supla, yigile si se cumple con fidelidad y buenos resultados. La eleccion de buenos Maes-

tros ejerce grandísima influencia en el porvenir y felicidad de las familias, de los pueblos, de las naciones y de la sociedad entera, y porque así lo entendemos, tenemos propuesto, y escribiremos acerca de las cualidades de ciencia y de carácter que deben adornar a toda persona consagrada a la honrosísima tarea de conducir a los niños por los dulces senderos de la virtud y del temor de Dios, únicos que le pueden llevar a la posesion de la corta dicha que este mundo nos ofrece, y especialmente a la que eterna y completa nos tiene prometida en el cielo nuestro amantísimo é infinito Criador.

MARÍA RUCHELE.

LAS FORMAS DE GOBIERNO.

II.

A guisa de comunicado vergonzante publica un colega dos artículos combatiendo a otros dos de EL OXOMENSE que vieron la luz en el número anterior, uno de ellos con el epigrafe del presente.

El autor de tales artículos, defensor de la tesis «los católicos pueden ser lealmente republicanos,» corrobora con ejemplos prácticos que la «Religion se hermana con cualquiera forma de gobierno.»

Por lo que hace al interes que debemos tener en defender nuestros anteriores asertos, que no se atreve a negar el contrincante, creído sin duda de que había de ser arrollado por la fuerza de la Lógica, creemos del caso escribir cuatro líneas acerca de esta materia.

Dijimos en el número anterior, que no debía sostenerse en España la doctrina de la *indiferencia moral* (no absoluta, sino relativa) de las formas de Gobierno sin expresar con toda claridad el verdadero punto de vista de tal indiferencia; y al decir eso nos creímos dispensados de exponer el principio disolvente que entrañaría la citada doctrina, expuesta de otro modo, puesto que equivaldría a sancionar la revolucion constante.

Y ¡oh, inocencia y candidez! nuestro comentarista, contrincante, arguyente ó como quiera llamarse, continúa defendiendo la teoría de la *indiferencia* y hace el siguiente discurso:

«Si los republicanos españoles son republicanos defensores de la impiedad, con su pan se lo coman y allá obtendrán la recompensa. Esa conducta no desvirtúa la verdad de nuestra afirmacion, como los casos particulares no invalidan las leyes generales. Aparte de que hay republicanos españoles, que no son defensores de la impiedad, sino fervorosos creyentes.»

Con toda ingenuidad hemos de confesar que o sabemos en donde ha podido pasar su vida al apologista de la *república española*, ni qué clase de historias habrá leído para no convencerse y no creer a piés juntillas «que los republicanos españoles—en general—son y han sido defensores, no de la república, sino de la impiedad.»

No hay peor ciego que el que no quiere ver; y nuestro arguyente no quiere ver esa verdad palmaria.

Defiéndase la república cuanto se quiera: allá se verán republicanos y monárquicos en el campo de batalla sacrificando las vidas de nuestros hermanos que ignoran las mil y una intrigas de la política; pero no se apele al sarcasmo, no se pretenda defender a la *república* desde el terreno católico. Aquí nosotros esgrimiremos nuestras armas para probar.

1.º Que la república no es el Gobierno legitimo de la nacion española, por cuanto no tiene fundamento alguno en la historia que pruebe su derecho; por cuanto no es la forma que defiende la mayoría sensata de los españoles; porque ninguno de sus jefes tiene los antecedentes de probidad y ortodoxia que reclama un Estado católico, y porque solamente algunos mentecatos sueñan en ella como medio de restaurar nuestro edificio social.

2.º Que los defensores de la república no tienen medio de constituirla, é no ser por medio de la revolucion, que ocasionaría una prolongada guerra de la cual saldrían indudablemente derrotados.

3.º Que es de todo inútil y de ningún bien la defensa de la república en España, mientras subsistan las actuales circunstancias, y 4.º: Que es ridículo defender teórica ó prácticamente un proyecto irrealizable.

Sobre cualquiera de esos extremos admitiremos amplia discusion si hay alguno que se atreva a sostenerla en contra, haciendo constar que es una falsificacion de las enseñanzas del Papa, hacer servir sus encíclicas para defender en España alguna de las repúblicas hasta el día proyectadas.

Todo lo demás, es andarse por las ramas y desviarse de la cuestion, y con esto dicho

se está que sacrificaremos la elegancia retórica a la precision filosófica, y que prescindiremos de circunloquios pleonásticos y de digresiones poéticas.

K.

..... 11 de Octubre de 1892.

Mi querido Roman: La verdad sea dicha es lo cierto que tienes razon para estar de mal talante con este pobrete de *Ignorantius*: te escribí una carta por allá, por Mayo y párate de contar, desde entonces..... ¡holgazanote! Pero, perdoname, en gracia si quiera a que ya concoces que he pasado el tiempo haciendo diabluras no del todo estériles, y conténtate por hoy con estas cuatro lineijas que, bien ó mal trazadas, te envío. Ahora..... entremos en materia, como dicen ciertos escribidorellos, dándose *pisto*.

Es el caso que he leído en el apreciable *Avisador Numantino* del día 9 un articulo titulado «No es incompatible que me ha hecho suma gracia. Y no echas a mala parte esto de la gracia, porque hablo con formalidad, pero con mucha formalidad; y yo quisiera que J. L. y B., continuase por tan buenos caminos.

Tengo para mí santiguada que las aguas del Duero tienen propiedades curativas de alguna potencia, sobre todo para corregir ciertas enfermedades de la vista, la *miopia* principalmente, y esto lo digo a fin de que el articulista J. L. y B. (que, ó yo soy muy tope, ó refresca en la humanidad en las cristalinas linfas del susodicho Duero), que ahora se nos viene con el artículo en cuestion, donde quiere persuadir a los republicanos sobre que pueden serlo sin dejar de ser católicos, lo cual es mucha verdad, se nos viene, repito, sobre el artículo en cuestion despues de haber hecho, semanas atras, juicios equivocados sobre el aureo libro *El Liberalismo es pecado*. Es, sin duda, que la catarata ha caído, y hoy ve claro que es verdad lo de que es pecado el Liberalismo, y que el aureo libro no condena las formas de gobierno, sino a el Liberalismo, que lo mismo puede informar un gobierno monárquico absoluto ó mixto, que uno *cesáreo* ó uno democrático.

Yo, pues, celebró mucho la curacion y, aconsejando al Sr. J. L. y B. que medite bien estas cuestiones, le estimulé a que colabore de ese modo en *El Avisador Numantino* sin dejar la cuestion, porque bien se necesita meterla con cucharón a ciertas gentes. ¡El mal está en que hay muchos que son republicanos a condicion de ser anticatólicos é impíos!

Y vamos a otra cosa. Tu sabes que ve la luz pública en Madrid un periódico muy católico que se atribuyó una altísima representacion: la del Episcopado nada menos, y sabes que este periódico no pierde ocasion para manifestar su *profunda caridad* hacia ciertos elementos católicos, atribuyéndoles un espíritu que no tienen gracias a Dios: sabes que este periódico que pone en las altas nubes a los Prelados que le han demostrado particular afecto, no vaciló en calificar en cierta ocasion, irreverentemente, de *nercioso* al venerable y por tantos conceptos respetabilísimo Obispo de Osma: todo esto lo sabe el amigo Roman, y sabe que no pierde ocasion el tal periódico para denunciar lo que él cree graves faltas a periódicos que no son de su devocion, como hizo, hazñosamente, el día 4 de este mes, en la siguiente forma:

«Lo cual a nadie chocará menos que a (aquí el título del periódico denunciado) periódico bien escrito, pero que suele andar tan atrasado de noticias, que aún no se ha enterado de que en Sevilla se va a celebrar un Congreso Católico; ni de que verificó su entrada solemne en la capital de su archidiócesis el Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España; ni de la desaparicion violenta—poco respetuoso me parece el adjetivo *violento* en este lugar—unque sea demasiado exacto—de *La Region*, de Salamanca, ni de que el Presbítero D. Pio Cubero se declaró autor del folleto de marras—condenado por toda la prensa aborrecida por el denunciante antes que lo fuera por el Sr. Obispo de Tarazona—retractándose humilde y cristianamente de los conceptos en el mismo contenidos;—y por lo que dicha prensa le felicitó cristiana y sinceramente, amigo,—ni.... de nada en fin...»

Y ¡tanto!.... como que el periódico denunciado tan noble y cristianamente no se ha enterado aún de que el denunciador recibió tres MIL PESETAS para ayudarle a vivir, del sobrante de las cuentas del segundo Congreso Católico, y cualquier malicioso podría pensar que esta siendo el tal periódico una empresa particular, tan particular como todas las de los demás periódicos.

Estos demonches de periodistas.... son así, y ciudadito que se necesita *barra* y *desahogo* para tales atrevimientos.

¡Yo tengo del valor *ad usum*, del valor que ahora se estila por los *barrigólos*, el ejusdem *furfuris*, una idea bastante exacta, a mi entender. El «a moro muerto buen lanzazo» ó «¿aiste? pues, palo» ó «del arbol caído, etc.» es hoy moneda corriente. ¡Y cuantos reucos personales salen a flote a expensas de este desdichado valor!....

En fin, querido Roman; el «obra buena fama y échate a dormir» es un refrán que no tiene vuelta de hoja, verdadero y neto como todas esas verdades que el tiempo y la experiencia han hecho axiomáticas. ¡Y cuánto tundo duerme a pierna suelta! ¡Y cuánto hombre de bien a carta cabal tiene que dormir como las grullas, sobre un solo pié, para no ser sorprendido y anquilado!

¡Y tod , admirate, con la mejor intencion, claro que con la mejor intencion!

Figúrate si tendría buena intencion aquél

que quería cargar con el santo y la limosna. La cosa no puede ser ni más inocente ni más útil.

Observo que aquel amigo de Garray se entretiene inocentemente. Hace bien. Ahí tienes otra curacion prodigiosa de las aguas del Duero; y como en Garray son más cristalinas, supongo tendrán más eficacia que por allá bajo, por los burgos del Burgo, como si dijéramos, por San Estéban de Gormaz, que es lo primero que se me ocurre.

Pero paréceme que me he hecho largo. Perdona mi charla, amigo Roman, y hasta la primera, que, Dios mediante, procuraré no se retrase tanto como esta, y no olvides que te quiere de veras

IGNORANTIUS.

GRANDIOSO PROYECTO.

Lo es el que nos anuncia nuestro corresponsal en Madrid, segun verán nuestros lectores en su telegrama.

Cuando el librepensamiento celebra Congresos internacionales, cuando se coaliga la impiedad de todo el mundo bajo los nombres de Masoneria, es necesario que los católicos de todo el mundo nos unamos para oponer un dique de hierro a la invasion revolucionaria.

El momento de la gran batalla se acerca. Saldrá de sus antros el Infierno. Apres-témonos nosotros tambien, y dirijámonos a la guerra con el lema *Pro Ecclesia et Pontifice*.

LIBRO DE NOTAS.

EL CENTENARIO.

(Nota de la R.—Por exceso de original no pudo publicarse en el número anterior parte de esta seccion que hoy publicamos.)

El es el que dice lo siguiente, reseñando la sesion del Congreso libre-pensador del día 14:

«El Sr. de Pallares, pronunció un enérgico y brillante discurso sobre la libertad del pensamiento en relacion con la filosofia religiosa, defendiendo la enseñanza laica como institucion del Estado y combatiendo la opresion de los conventos, que roban a la naturaleza y a la sociedad sus mejores beneficios.»

El obrero catalan Sr. Picat abogó por la igualdad social, logrando hacerse aplaudir por la asamblea; lo mismo que su pasano el periodista Sr. Llorias, que habló con suma gracia contra el catolicismo, proponiendo medios de instruccion para combatirlo.

Con suma gracia contra el catolicismo..... Mira que tiene meollo esa.... porqueria. Y, entre paréntesis, ruego a los lectores que no tengan buen estómago, que dejen de leer esta seccion. Porque hay cosas que tumban a un maleta.

Con esta advertencia prosigo. Como decíamos, ese señorito catalan habló con mucha gracia.

Porque a los de *El País* (¿qué tal, eh?) con tal de que huela a verde, todo les *hace gracia*.

Y no hay que objetarles que no están en caracter ¡Vaya si lo están!

Y a nosotros ¡claro! nos hace mucha gracia *El País* comiendo verde.

Como los mulos soltando coces.

«Y el Sr. Pallares (creíamos que entre los libre-pensadores no había más que hermanos... y ciudadanos; más por lo leído tambien hay algun señor caballero, ó caball.º abreviado) protesta contra la opresion de los conventos (poco deben oprimirle a él) y aboga por la enseñanza laica.»

Porque, claro, los conventos roban a la sociedad los mejores beneficios.

No habíamos quedado, segun dijo en aquel tiempo *Las Dominicales* que en los conventos no entraban más que los tontos y los tunantes?

Y que esos tales no son los que aportan mejores beneficios a la sociedad, de su peso se cae.

Basta fijarse en los beneficios de los libre-pensadores.

De los conventos, la opresion que quería quitar el Sr. Pallares y Compañía, no sería la de los profanos.

Sino la de los profanos. Que desearian repetir la serracina del año treinta y cinco.

Con todos sus subsiguientes. Que no les fué tan mal como suponen los de los conventos.

¡Cuantos libre-pensadores crían barriga á costa de la opresion de los conventos!

Y Por qué no protesta el Sr. Pallares contra la opresion de algunas casas de lenocin...? ¿Será que son de los suyos...?

En otra parte dice el periódico, digo *El País*.

Protestando contra la medida del Gobierno cerrando el Congreso libre-pensador.

«Así son los conservadores imperantes, á quienes Dios ciega para perderlos; pues cuando los festejos del centenario pasaban entre la glacial indiferencia de un público que no está para diversiones, la única nota con-

soladora que se advertía, como es el Congreso libre-pensador, donde han acudido miles de representaciones de toda América y de la Europa culta.

Como si todo el país fuese libre-pensador. Pues los del año 69 no eran perturbadores?

Al País se le figura que este libertinaje de la prensa y de los masones ha de durar para siempre, y está equivocado.

Que para eso Dios nos concedió dos manos y dos puños y una cabeza que perder.

Entre tanto, nos contentamos con coser y cantar.

Ahora, para que vean el elevado grado de cultura que revela El País periódico tabernario é impio rabioso, lease lo siguiente:

Estimado compañero: Esta tarde se ha celebrado el acto de la inauguración del monumento á Cristobal Colon en la Rábida.

El acto de la inauguración del monumento ha resultado deslucido por la poca afluencia de gente y además por haber sido poco menos que insoportable la plática del Obispo de Lugo.

Este señor, que como psicólogo tiene gran fama, le sucede lo contrario como orador.

El Sr. Cánovas mostró á la media hora de charlar el apreciable prelado gran impaciencia, por razón de que el rey se comenzaba á impacientarse.

No valían á S. Eminencia ninguna señal ni ninguna demostración de nervios por parte del jefe del Gobierno, hasta el extremo de que, por último, el Sr. Cánovas hubo de en viar un atento recado al Sr. Obispo entonces ceceo de hablar.

Como el prelado en cuestión pertenece á la Orden de los Franciscanos, la comunidad presente hubo de molestarse un tanto, y para desvanecer este descontento parece que en un periquete se acordó, para contentarles, cederles el convento de la Rábida.

De modo que eso no le hizo gracia á El País.

Y así premia él á los franciscanos la parte que tuvieron en el descubrimiento de América.

Y le duele el que se le haya restituído el convento de la Rábida.

Debiendo saber El País, que ni á él ni á libre-pensador alguno ha costado nada la construcción de dicho convento.

Y quizás sea más el derecho que sobre él tengan los franciscanos que el que tienen algunos correligionarios de El País sobre ciertos bienes comunales ó de procedencia eclesiástica comprados por un perro chico con la excusa de desamortizarlos, y chupando luego hasta la última gota de sangre de los colonos, inquilinos etc.

Sin que hasta el presente hayan tomado parte en el descubrimiento de ninguna América.

Porque debe saber El País que de todo hay en el mundo.

Y que el mundo va abriendo los ojos, también es cierto.

Si en vez del Obispo de Lugo hubiese sido algún tío Baines libre-pensador...!!

A ese órgano de Móstoles, una delicadeza mediana (no de la Europa culta, sino de Marruecos) le exigía algo más tratándose de un franciscano y de Colon.

Pero está visto que á los progresistas les importa más el piensu que la delicadeza.

Y dispensen mis lectores esta corria de.... (los que se corrieron en Segovia.)

El Congreso escolar resultó una pifia de marca mayor.

Se conoce que por esos mundos se enseña mucho, pero la educación anda hecha una lástima.

Verdad es que tampoco la necesitan.

Dijimos que El Magisterio Soriano, ha aplaudido y reaplaudido á El Resumen.

Y El Resumen es un periódico que dijo que es menos falta matar á un cura que matar á una lombriz.

Es verdad que El Magisterio insultó al Sr. Obispo de Zamora cuando estaba de cuerpo presente.

Y es verdad también que El Magisterio sabe bien donde le aprieta el zapato.

Y que no hace caso de lo que se le dice, ¿para qué le hace falta á nuestro ilustradísimo colega?

Pero conste lo apuntado, á saber: que El Resumen defiende que es lícito matar á los curas; y que El Magisterio Soriano ha elogiado á El Resumen, sin tener que oponer nada á su ortodoxia.

Y vaya apuntando el Sr. Tejero; que ahora empezamos.

El Ferro-carril de Torralba esta sir ben-decir, según nuestras noticias.

El concesionario de dicho ferro-carril parece que ha desahuciado al enfermo.

El Noticiero de Soria, dice que lo que dijo él.

Y lo qué dijimos nosotros? Traiga ahora El Avisador una nueva pa-peleta hablando de la bendesquición solemne.

Con bizzarria sin igual arremete El Avisador Numantino contra el artículo Crónica de Actualidad.

Sentimos no poder corresponder á nuestro bien humorado Bernardo, cuya perspicacia queda evidenciada en sus inmarcesibles floreos.

Dicho Bernardo se las há;nada menos que contra una María; y

Caló el chapéu, requirió la espada, miró al soslayo y.....

felicitamos al impertérrito colega, al defensor de empresas ferro-carrileras, al que to lavia no ha visto el Recuerdo de Soria, al hermano mayor del que supo agredir al Sr. Obispo de Zamora cuando difunto, al esforzado adalid de las escuelas yankés, al pregonero de la lud, cen-cia y libertaz, etc. etc. etc., por la valiosa adquisición que ha hecho en la pluma del nuevo Bernardo.

No podemos menos de recomendar á las personas que no sepan en qué matar el tiempo el que lean los escritos del repetido Bernardo, y estén convencidos de que el tiempo resultará completamente muerto.

ROMAN.

A VISTA DE PÁJARO.

Se ha establecido la reparación de los servicios de correos y telégrafos, por Real decreto publicado en la Gaceta del día 14 del actual, que restablece el régimen de 1879.

El medio gran Oriente de la masonería española, pidió en pleno congreso (libre-pensador,) lo que dice este te'grama:

En la sesión de hoy pidió el Sr. Morayta que se imponga una contribución á los dulces que hacen las monjas por la competencia que establecen á los confiteros.

¡Dios nos asista! ¡Pobre humanidad! y que bien librada vá á salir del caletre de los libre-pensadores! Sin duda ese buen señor D. Miguel Morayta debe tener alguna confiteria, cuando menos en la cabeza.

El Papa ha bendecido y elogiado nuevamente la propaganda católica que en la benemérita Revista Popular hace el insigne ceceo é incansable apostol monseñor Sarda v Silvany.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Una de las cláusulas del testamento de Cristobal Colon, citada en el Congreso Católico de Génova es la siguiente: «Recomiendo á mis herederos que socorran al Papa si algun día se vé privado de sus bienes, libertad é independencia.»

El príncipe arzobispo de Olmut, Cardenal Fürstenberg, ha dejado en su testamento al morir todo su patrimonio á los pobres.

La herencia asciende á la respetable cantidad de algunos millones de florines.

Pertenecía dicho caritativo Cardenal á una de las familias más célebres y opulentas del Imperio austro-húngaro.

Desde el día 12 del mes actual se abrió al servicio público la estación telegráfica de Agreda.

En el Rectorado de Zaragoza se ha dado una orden para que no se autorice la supresion de ninguna plaza de Auxiliar en las Escuelas, más que en aquellos pueblos donde esté completo el número de Escuelas marcado por la ley, porque antes de reformar los presupuestos de 1893 á 94, se dictarán instrucciones determinando los Auxiliares que ha de haber en cada población.

Se elogia como de gran mérito el monumento erigido á Colon en Huelva. Corona la obra una colosal efigie del ilustre navegante encerrada en una cúpula de hierro colado, encima de la cual se vé un mundo colosal terminando por la Cruz de Jesucristo.

En Consejo de Ministros se acordó hace unos días conceder, para conmemorar del Centenario, indulto total á todos los condenados por delitos de imprenta, y á los de arresto mayor ó menor, y, como maximum, indulto de la cuarta parte de la pena á los condenados á prision y presidio correccional, tanto de la Península como de Ultramar. Sin excepciones de la gracia general de indulto todos los comprendidos en penas impuestas como consecuencia de instancia de partes.

Los periodistas brasileños han teleografiado á Madrid conmemorando con júbilo la fecha del 12 de Octubre de 1492, postrándose de rodillas ante el recuerdo de Colon y saludando á la Nación Española y á la prensa.

Mariano Ferran, natural de Barbastro, ha inventado un ingenioso aparato automático, que ha merecido los aplausos de la prensa y de cuantos le han visto funcionar.

Está su mecanismo cerrado en elegante columna de hierro. Por una ranura se depositan cinco céntimos y sale por debajo un periódico.

La columna está dispuesta para que se puedan colocar cuatro clases de periódicos. Por un lado de ella hay dos indicadores y otros dos por el lado opuesto en los que se lee el nombre del periódico que contiene

cada uno, y, el comprador por sí cinco céntimos, obtiene automáticamente del periódico.

Nuestra enhorabuena al inventor

Ha tomado posesion la nueva Junta gobierno del Colegio nacional de sordo presidida por el Consejero de instrucciótor Valedor.

¿Qué situación material será la del e por juzgarlo incapaz de beneficiosos recado orden de que no se permita la entrada extranjero que vaya á visitarle? Bien es ve nueva Junta, inspirada en los deseos de situación y condiciones higiénicas de la cloa alberga á 150 inocentes criaturas, se propon el proyecto de construcción de otro local e cloa.

Los Maestros de párvulos que disfrutan 27 tas más de sueldo que los elementales de la población, pueden pedir fuera de concurso otra de igual sueldo al que perciben, pues de no hace exponen á ver reducida la dotacion que disfruta conformidad con la orden de la Direccion gener. 9 de Agosto último.

Un hallazgo importante.

En la segunda remesa de objetos que el Ilmo Cabildo de Tuy manda á la exposicion Colombiana de Madrid remite un preciosísimo libro, que es una verdadera joya de arte, único ejemplar y que se creia ya perdido. Es una exposicion de los salmos hecha por San Agustín, en vitela, con primorosas letras á mano. En una de sus hojas se halla copiada la convocatoria de un concilio celebrado en Braga con la lista de los Obispos que asistieron y los asuntos que debían ser objeto de sus deliberaciones. Contiene tambien música antiquísima para entonar la salmodia; pero sin pentágrama.

Mucho nos alegramos de tan feliz hallazgo.

Prevision del tiempo por Moherlesoom.

La segunda quince de Octubre tendrá dos partes: De buen tiempo será la primera, en nuestra Península, porque el cambio atmosférico, que ha de ser producido por las bajas presiones, afectará poco á nuestras regiones y con carácter anticiclónico.

La segunda mitad será lluviosa y borrascosa por la intervencion de notables invasiones oceánicas, que ocasionarán un trastorno atmosférico considerable, que afectará á nuestra Península, á saber: Del 24 al 25 será sensible en la parte septentrional especialmente. El 26 será mayor la intensidad del temporal; lluvias bastante generales con vientos S.O. y N.O. El 27 aún serán mayores las lluvias. El 28 continuarán generalizándose y más abundantes en la parte Meridional y seguirán hasta el día 30 en determinados puntos de España.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

22 Octubre 1638.—D. Francisco Espinosa y Alarcon Canónigo de Burgos, toma posesion del Obispado de Córdoba por D. Francisco Pimentel.

25 Octubre 1536.—El R. P. Paulo III vistas las razones que alega el Obispo de Osma en su informacion y las alegadas en la súplica expide una Bula, dispensándoles el que tuviesen los maitines á media noche y concediéndoles el que les tuviesen al anochecer.

26 Octubre 1837.—Nace en Soria el malogrado escritor, D. Cipriano Perez Rioja ja y Lenguas.

28 Octubre 1764.—Fué consagrado Obispo de Osma en la Iglesia de Santo Tomás de Madrid, D. Bernardo Antonio Calderon, siendo su padrino el Excelentísimo Sr. D. Manuel Quintana Bonifac y asistentes los auxiliares de Toledo y Madrid.

—Copiamos de La Rioja, de Logroño:

«Cuando creían los pueblos interesados que por esta vez iba de veras eso del ferrocarril de Valladolid á Ariza, ven con sentimiento y pena que «aun hay para martes» y que si no vienen en ayuda de la tal linea caciques, elecciones y otras palancas, el siglo XXI será su inauguracion.

Hay muchas flautas en esta caña.» Sería el colmo de la desvergüenza política, y la más clara prueba de que la mentira se nos dá por alimento cotidiano para saciar nuestras esperanzas de ferrocarril.

Los trabajos hechos y los gastos considerables que hoy tiene la Compañía constructora de dicho ferrocarril de Valladolid á Ariza, hacen presumir que tal linea férrea se hará; mas si circunstancias especiales, que hoy no es prudente enumerar, la transferencia proyectada de alguna otra linea, ú otros motivos, sirvieran de obstáculo para llevar á cabo tal obra en las condiciones que ahora son públicas; ó mucho nos equivocamos ó sufriría reformas el trazado y alguno de los puntos de estacion definitiva, por utilizar un acortamiento notabilísimo; pero dejar de hacerse la linea en su totalidad, entendemos que no.

Table with columns for names and dates, including '3105423' and 'Es hora'.

—El día 19 fué administrado el Santísimo Viático á D.ª Rufina Crespo Redondo, madre de nuestro querido compañero en la prensa el anciano sacerdote D. Lorenzo Sancho.

Accediendo á la súplica de nuestro amigo, suplicamos á los lectores de EL OXOMENSE pidan á Dios lo que más convenga para la enferma y para su hijo la conformidad cristiana, única que hace llevaderas estas desgracias.

—La funcion religiosa que el Domingo último dedicaron á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus, los Carmelitas Descalzos de esta Villa, resultó brillantísima.

Por la mañana á las 10 ofició la Misa el M. J. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, asistiéndole de Diacono y Subdiacono respectivamente, D. Regino Ortega y D. Juan Salvadros, Beneficiados de la misma.

Los cantores y músicos interpretaron con acierto la excelente Misa de Hermann dedicada á Santa Teresa.

Cantaron, de bajo el Rdo. P. Ernesto detenor D. Enrique Corres, el P. Constancio y los típler de la Catedral. Acompañóles en el harmonio D. Felipe Miranda hasta el Credo, que fué tocado por D. Federico Olmeda. Si en toda la Misa estuvieron á gran altura, en el Credo llegaron al grado supremo. El Incarnatus fué arrebatador, y no sabemos quien merecia mejores elogios: si el tenor, ó el bajo ó el harmonio.

El sentimiento religioso brotaba á raudales, y amasado con la suntuosidad de la fiesta, la iluminación, y la piedad de los fieles, llenaba las bóvedas del templo.

Predicó por la mañana y tarde D. Fructuoso Sanz, haciendo alarde de sus condiciones oratorias.

Nos complacemos en hacer constar que los fieles, devotos de Santa Teresa, fueron asiduos en la asistencia á las fiestas dedicadas á la Santa, y esperamos gran fruto de funciones de esta naturaleza que excitan el entusiasmo religioso.

Damos nuestro paraí tien á los humildes hijos de Santa Teresa, á los Terciarios Carmelitas y á cuantos contribuyeron al esplendor de la fiesta.

—Sñor Gobernador: tenemos formado el propósito de no pedir gollerias; pero si V. E. viese el lastimoso estado en que se halla el puente viejo, se compadeceria de que este vecindario esté constantemente en inminente peligro de romperse la crisisma. Nosotros no hemos podido averiguar si la culpa es del Ayuntamiento de esta Villa, del de la Ciudad vecina ó de la sociedad de ganaderos; por la cual razon no podemos pedir el arreglo de ese dichoso puente; y por lo mismo recurrimos á la autoridad de V. E. suplicando tenga á bien prohibir el paso por el mismo, con lo cual prestara un gran servicio á este pobre público.

—El vecindario del Burgo se queja del retraso que se experimenta hace algun tiempo en el recibo del Correo de Madrid, que saliendo de Almazan á las 8 y media, llega á esta Administracion á las 4 y cuarto.

De continuar de este modo el servicio, no sabemos que objeto tiene; puesto que á la misma hora ó poco menos llega el correo de Soria.

Ya que el Sr. Orduña se dignó atendernos cuando denunciámos la falta de balijas en el correo de Aranda, esperamos confiadamente se dignara atender á la presente, y haciéndose una vez más acreedor á nuestro aplauso.

—De una carta de la Ribera copiamos las siguientes palabras:

Los gastos de vendimia son tales que sobre pujan en algunos pueblos al importe de la cosecha á pesar de ser regular. No sabemos qué será de esta ribera, si los vinos continúan tan despreciados.

—Esta mañana á las 9 en la calle (Barrio Nuevo,) estaba enredando en el tentemozo de un carro, un hijo de Ignacio Hernandez de 9 años de edad llamado Luciano, el cual ha sido cogido debajo y arrollado, resultando con la fractura de una pierna.

El Lido D. Andrés Escudero le ha practicado la primera cura.

—Durante la semana última han debido inscribirse en el Registro civil de esta villa las defunciones de Pedro Catalina; de 4 meses; Juliana Hernandez, de 2 años y medio; Felisa Lafuente, de 7 meses; Félix Campos, de 1 y medio años,

